

Orientaciones
Primer festival de elencos
artísticos de la iniciativa
pedagógica Expresarte de
Lima y Callao 2024
“Edición Bicentenario”

TABLA DE CONTENIDO

- PRESENTACIÓN
- OBJETIVOS
- GRUPOS DE PARTICIPACIÓN
- ETAPA I PARTICIPACIÓN
 - PARTICIPACIÓN
 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
 - CRITERIOS DE SELECCIÓN
- ETAPA II FESTIVAL
 - DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPANTES POR REGIONES
- ANEXOS
 - ANEXO A1: FICHA DE INSCRIPCIÓN
 - ANEXO A2: FORMATO DE RESEÑA DE LA OBRA O PIEZA MUSICAL
 - ANEXO A3: ACTA DE RESULTADOS



PRESENTACIÓN

Mediante Resolución Viceministerial N° 093-2024-MINEDU se promueve el desarrollo de actividades artísticas en la comunidad educativa, a través del componente de proyección comunitaria, el cual se busca incentivar con la realización del Primer Festival de Elencos de Expresarte.

Expresarte se implementa a través de talleres artísticos-culturales, con la finalidad de generar espacios para el buen uso del tiempo libre, diálogo intercultural y valoración a la diversidad, y está dirigida a estudiantes de todos los niveles de las IIEE públicas y privadas, de la educación básica. Su propósito es promover el desarrollo de habilidades artísticas, creativas y socioemocionales mediante estrategias pedagógicas basadas en la interacción con el entorno natural y social, así como la investigación para la creación de proyectos y la conformación de elencos que fortalezcan y potencien la autonomía e identidad de los estudiantes, promoviendo el desarrollo integral a través de los lenguajes artísticos.

De esta manera, la iniciativa pedagógica Expresarte contribuye a formar personas seguras de sí mismas e identificadas con su ciudadanía, cultura y región, capaces de proponer mejoras en su escuela, comunidad y país; comprometiéndose así con la práctica de valores.

La primera edición del Festival de Elencos Artísticos de Expresarte, se desarrollará en Lima Metropolitana y Callao, teniendo como objetivo sentar un precedente para ampliar el impacto del mismo hacia las demás regiones a fin de fomentar la participación de todos los estudiantes de la iniciativa, en los años venideros.

Nivel 2 (N2) - elencos artísticos

Este nivel busca que los estudiantes puedan explorar y aprender de manera más específica la técnica en los lenguajes artísticos. Asimismo, es un espacio de encuentro entre pares, en donde cada estudiante pueda compartir experiencias relacionadas a sus procesos de aprendizaje y fortalecer sus competencias ciudadanas. Las presentaciones artísticas se desarrollan de manera interna o externa como eventos; actividades de otras IIEE; o actividades programadas por la UGEL, la DRE/GRE, instituciones culturales,



Componente de proyección comunitaria

- Muestras de cierre

Son actividades movilizadoras que convocan a toda la comunidad educativa a fin de presentar los proyectos artísticos y culturales realizados en cada semestre. En esta actividad, los estudiantes comparten lo aprendido a manera de presentación utilizando diversos recursos estéticos para enriquecer la muestra artística de los niveles 1 y 2 de Expresarte.

- Intervención artística comunitaria

Son actividades artísticas que se desarrollan al menos dos veces durante el año y consisten en la presentación artística con aliados culturales, colectivos artísticos, instituciones culturales u otros colectivos. Su finalidad es acercar el arte desde la práctica de los estudiantes, a fin de que toda la comunidad pueda valorar la experiencia artística en sus diferentes lenguajes. Se caracterizan por la participación activa de los estudiantes en la organización y creación de las intervenciones. Además, buscan proponer y mostrar los resultados del trabajo colectivo entre la institución educativa núcleo y otra organización (pública, social o privada) con una propuesta artístico-cultural de la localidad. Esto se evidencia en la creación de un proyecto con la asistencia técnica de un punto de cultura, una escuela nacional de formación artística, una asociación artístico-cultural o una empresa local con este tipo de iniciativa involucrada con el entorno comunitario de la institución educativa núcleo. De esa manera, las intervenciones artísticas comunitarias promueven el trabajo articulado de la institución educativa con actores de la comunidad educativa y su entorno social a fin de que la escuela sea entendida como elemento integrador en su entorno. Específicamente, se debe evidenciar el trabajo articulado entre la propuesta pedagógica de Expresarte y la propuesta artística de la organización cultural comunitaria.



OBJETIVOS DEL FESTIVAL

Objetivo general

Promover el acceso al arte y la cultura a toda la comunidad educativa, destacando la importancia de las expresiones artísticas en la formación integral de los estudiantes que integran los elencos artísticos de la iniciativa pedagógica Expresarte.

Objetivos específicos

- Brindar a los estudiantes que integran los elencos de Expresarte la oportunidad de compartir y demostrar sus habilidades artísticas y culturales, desarrolladas a través de los talleres de iniciativa pedagógica Expresarte.
- Fomentar el fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre los estudiantes, creando un ambiente de respeto, colaboración y apoyo mutuo a través del arte.
- Proporcionar un espacio seguro donde los estudiantes puedan expresarse libremente y donde se promueva el intercambio cultural, permitiendo a los participantes y asistentes aprender y enriquecerse de los diversos lenguajes artísticos.



GRUPOS DE PARTICIPACIÓN

GRUPO C: PRIMARIA

Comprende a los estudiantes de quinto y sexto del nivel primaria de las IIEE focalizadas

LENGUAJE ARTÍSTICO	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
Teatro, danza, artes visuales, música o integrado	De 8 a 20

GRUPO E: SECUNDARIA

Comprende a los estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundaria de las IIEE focalizadas

LENGUAJE ARTÍSTICO	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
Teatro, danza, artes visuales, música o integrado	De 8 a 20



ETAPA I: PARTICIPACIÓN

En esta etapa los promotores culturales, inscribirán a sus estudiantes que integran los elencos artísticos y que desean participar de manera voluntaria en el grupo que corresponda, considerando que cada elenco debe tener como máximo 20 estudiantes.

En la primera etapa los promotores culturales presentarán a su especialista UGEL un video con la muestra artística por grupo (c y e), los especialistas UGEL deben realizar la evaluación de las muestras artísticas presentados mediante video por los promotores culturales y remitir al MINEDU los elencos que representarán su UGEL en el Primer Festival de Elencos artísticos de la iniciativa pedagógica Expresarte para ambos grupos.

PARTICIPACIÓN

Los PC enviarán al especialista UGEL a cargo de Expresarte, dentro de los plazos establecidos, las muestras artísticas de sus elencos de los grupos que corresponda, un video con una duración de 8 minutos.

El especialista enviará un oficio a las IIEE núcleo para informar sobre la preparación y participación en la preselección de los elencos para el Primer Festival de Elencos Artísticos de Lima y Callao, en el marco de la iniciativa pedagógica Expresarte 2024 "Edición Bicentenario". Este oficio se emitirá únicamente a aquellas IIEE que cumplan con los criterios de evaluación establecidos en el cuadro de calificación, y se les solicitará que envíen un video de sus elencos.

El especialista UGEL a cargo revisará los videos de los elencos y seleccionará uno de cada Institución Educativa (IE) considerando los criterios de evaluación y calificación. Este elenco representará a su UGEL en el Festival de Elencos Artísticos de la iniciativa pedagógica Expresarte. Cada UGEL contará con una muestra artística por grupo.

Los promotores culturales (PC) presentarán una muestra artística a través de un video, utilizando los lenguajes que han desarrollado con sus elencos en el nivel II (danza, teatro, música, artes visuales e integrado).

Las pistas musicales deberán enviarse al MINEDU una semana antes del festival mediante un enlace generado por el PC, asegurando que sea de fácil acceso.

Para la presentación de la muestra artística en video, no es necesario que los estudiantes cuenten con vestuario, ya que en esta etapa de selección no se considerará este aspecto en los criterios de evaluación. Si la presentación es de danza, los estudiantes pueden utilizar materiales que tengan a mano para representar elementos de la danza, como, por ejemplo, un palo de escoba para simbolizar herramientas en una danza agrícola.

El especialista de la UGEL deberá informar a la IE si no participará, explicando las razones



expresadas en este documento.

El Primer Festival de Elencos Artísticos de la Iniciativa Pedagógica Expresarte se llevará a cabo el sábado 30 de noviembre, de 8 a.m. a 1 p.m. en el auditorio de la Municipalidad de Ate.

PLAZOS DE ENTREGA DE LAS MUESTRAS ARTÍSTICAS: VIDEO

ENVÍO DE LOS VIDEOS	EVALUACIÓN DE LOS VIDEOS	SELECCIÓN DE LOS VIDEOS	EMISIÓN DE RESULTADOS AL MINEDU
Del 21 al 25 de octubre	Del 28 al 31 de octubre al	Del 4 al 8 de noviembre	Del 11 al 15 de noviembre

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Los PC completarán la ficha de inscripción (ANEXO 1) de sus elencos y la remitirán a su especialista UGEL, el plazo será hasta el 15 de octubre.

REGISTRO E INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES

Cada especialista UGEL deberá enviar la lista de participantes de los elencos seleccionados por cada categoría al correo JPCARDENAS@MINEDU.GOB.PE con copia a MRODRIGUEZD@MINEDU.GOB.PE

FORMATO DE RESEÑA DE LA MUESTRA ARTÍSTICA

El especialista UGEL solicitará la reseña del producto artístico a los PC cuyos elencos han sido seleccionados, el plazo será hasta el 04 de noviembre (ANEXO 2)

ENVÍO DE VIDEOS

Cada UGEL asumirá la responsabilidad de realizar el seguimiento y el envío de los productos artísticos seleccionados mediante un enlace drive generado por especialista UGEL.

JURADO CALIFICADOR

- El especialista UGEL junto con uno o dos miembros que se designen.
- El jurado calificador es responsable de la calificación de las muestras artísticas.
- En el fallo se registran las calificaciones mediante un acta de resultados.
- No se consideran empates; en este caso, el jurado debe deliberar para tener un ganador.

ACTA DE RESULTADOS

- El especialista UGEL debe enviar el acta de resultados al MINEDU mediante los siguientes correos: JPCARDENAS@MINEDU.GOB.PE con copia a MRODRIGUEZD@MINEDU.GOB.PE
- Los participantes deberán tener la autorización de sus padres o apoderados.
- La muestra artística debe tener una duración máxima de 8 minutos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación y calificación de las muestras artísticas, se realizan teniendo en cuenta los criterios de evaluación señalados en la siguiente tabla:

PUNTAJES	DESCRIPCIÓN
5	Logro destacado Evidencia un nivel superior a lo esperado respecto del criterio de evaluación. Esto quiere decir que demuestra un desempeño que va más allá de lo esperado.
3	Logro esperado Evidencia el nivel esperado respecto del criterio de evaluación, cumpliendo de manera satisfactoria con todos los aspectos descritos en el desempeño.
2	En proceso Está próximo o cerca al nivel esperado respecto del criterio de evaluación, pero no cumple con todos los aspectos descritos en el desempeño.
1	En inicio Muestra un nivel mínimo respecto del criterio de evaluación. Evidencia dificultades para cumplir con los aspectos descritos en el desempeño o logra cumplir con muy pocos aspectos.

Asimismo, es importante considerar los siguientes aspectos generales para la evaluación grupal de los estudiantes participantes:

- No se admiten contenidos con proselitismo político o partidario, obscenos, xenófobos o cualquier otro que atente contra la dignidad de las personas.
- Sobre la elección de los materiales a usar, se considerará la práctica de las 3R (reducir, reusar y reciclar) según los requerimientos de la muestra artística.

PUNTAJES
PerúEduca (máximo 3)
Participación a las GIAS (máximo 3)
Presentación de los proyectos artísticos (máximo 3)
Aplicación de la ficha de observación (máximo 3)
Atención a PPMFF (máximo 3)
Muestras artísticas del nivel 2 (Elencos artísticos) (máximo 5)



CRITERIOS DE SELECCIÓN

El puntaje máximo es de veinte (20) puntos y el mínimo es (16). Si el puntaje es menor a (15) puntos quedarían descalificados. De acuerdo con los siguientes criterios:

Cuadro de calificación (*)		
Criterios	Indicadores	Puntaje máximo
Registro de estudiantes en PerúEduca	El PC cumple con registrar a sus (120) estudiantes en la plataforma PerúEduca.	3
Participación a las GIAS	Participa de las GIAS de acuerdo al cronograma establecido por la especialista	3
Presentación de los proyectos artísticos	Presenta sus proyectos artísticos de acuerdo a las indicaciones dadas por el equipo directivo	3
Aplicación de la ficha de observación	El PC cumple aplica la ficha de observación a los estudiantes después de cada proyecto.	3
Atención a PPMFF	El PC cumple con atender a los padres de familia y registra la información en la ficha de atención a PPMFF.	3
Muestras artísticas del nivel 2 (Elencos artísticos)	Presenta la muestra artística mediante un video en los plazos establecidos en la presente orientaciones	5
Total		20

ETAPA II: FESTIVAL DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPANTES POR REGIONES

En el siguiente cuadro se detallan la cantidad máxima de participantes por regiones y por actores en el festival de elencos artísticos.

Regiones	Estudiantes	N° Elencos	Promotores culturales	Especialistas UGEL	Especialista DRE	TOTAL
CALLAO	40	2	2	1	1	46
LIMA ETROPOLITANA	280	14	14	7	1	316
TOTAL	320	16	16	8	2	362

El traslado de los estudiantes se coordinará con los especialistas UGEL a cargo de Expresarte

Al iniciar el festival se leerá el orden de la presentación de los elencos artísticos.

Se tendrá un espacio designado para la entrega de refrigerios y toma de fotos.

Los promotores culturales son responsables de cada detalle técnico y estético de cada uno de sus elencos.

Los especialistas de las UGEL y el promotor cultural asumen el orden y comportamiento de sus delegaciones.

Antes de iniciar las presentaciones artísticas, se realizará un ensayo para reconocer las entradas y salidas del escenario y las ubicaciones de cada elenco en el auditorio.

Antes de iniciar cada presentación artística, se registrará fotográficamente a cada elenco junto a su promotor cultura, directivo y especialista encargado.

RECONOCIMIENTO

La unidad de arte y cultura otorgará un reconocimiento a los estudiantes y promotores culturales que llegaron a participar del primer festival de elencos artísticos, dicho reconocimiento se realizará al concluir el festival.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Correo electrónico: JPCARDENAS@MINEDU.GOB.PE,
MINEDU.GOB.PE

MRODRIGUEZD@MINEDU.GOB.PE

ANEXOS

- Anexo A1: Ficha de inscripción
- Anexo A2: Formato de reseña de la obra o pieza musical
- Anexo A3: Acta de resultados

Los anexos en formato editable para la participación y desarrollo del festival se encuentran alojados

https://docs.google.com/document/d/1M7c6q1V_INuJcU7hy4R6v6aPdLK3aNLC/edit

Anexo A1
Ficha de inscripción

Datos de la Institución Educativa			
DRE		UGEL	
Nombre			
Distrito			

Datos del director			
Tipo de documento		Número documento	de
Nombre		Apellido Paterno	
Apellido Materno		Celular	
Correo Electrónico			

Datos de la muestra artística			
Título de la muestra artística			
Grupo		Elenco	
Url (<i>Enlace web del trabajo</i>)			

Datos del estudiante					
Nombre	Apellidos	DNI/CE	Sexo	Edad	Grado

Datos del promotor cultural			
Tipo de documento		Número documento	de
Apellido Paterno		Apellido Materno	
Nombre		Especialidad	
Teléfono fijo		Celular	
Correo electrónico			

Datos del padre, madre o tutor o Apoderado

Tipo de documento		Número de documento	
Apellido Paterno		Apellido Materno	
Nombre		Parentesco	
Teléfono fijo		Celular	
Correo electrónico			

Anexo A2
Formato de reseña de la muestra artística – Festival de elencos

Región	
UGEL	
IE	
Apellidos y nombres	
Título de muestra artística	
Grupo	
Lenguaje artístico	
Reseña de la muestra artística	

La reseña de la obra y/o pieza musical, será de utilidad para la presentación de la muestra artística.

Anexo A3
Acta de resultados

En la región de _____, provincia de _____, distrito de _____, con fecha _____ de 2024, a horas _____, durante el proceso de evaluación del primer festival de elencos artísticos 2024, del grupo _____, de la disciplina: _____; el Jurado Calificador, conformado por las siguientes personalidades:

1 _____

2 _____

3 _____

Proceden a efectuar la calificación, en coherencia con las orientaciones, procediéndose a declarar lo siguiente:

GRUPO C

IE _____ UGEL _____
DRE _____

GRUPO E

IE _____ UGEL _____
DRE _____

Concluido el proceso, los miembros del Jurado Calificador firmamos la presente Acta de Resultados, cuyo Cuadro Consolidado de Evaluación debidamente firmado forma parte indivisible del presente documento.

Nombres y apellidos
Jurado N° 01
DNI N°

Nombres y apellidos:
Jurado N° 02
DNI N°

Nombres y apellidos:
Jurado N° 03
DNI N°